

ACTIVOS MOBILIARIOS CAHISPA, SICAV, S.A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo de Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2004, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 23 de junio de 2004, en el domicilio social, a las 18'00 horas, en primera convocatoria y el día 25 de junio de 2004, en el mismo lugar, a las 18'30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación del Resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el consejo de administración durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Modificación de los artículos 1.º, 2.º, 7.º y 9.º de los estatutos sociales y de aquellos artículos estatutarios que fuesen necesarios para la adaptación de los estatutos sociales a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de IIC.

Sexto.—Exclusión de cotización en bolsa de las acciones de la sociedad e implantación de medios de liquidez. Modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales y adición de los artículos estatutarios que fuesen necesarios con este objeto. Acuerdos a adoptar.

Séptimo.—Información sobre las obligaciones de las sociedades cotizadas establecidas en la Ley 26/2003, de 17 de julio. Acuerdos a adoptar.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión, del informe de auditoría y del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas así como del informe justificativo sobre las mismas, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 14 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo Administración. Juan M.ª Figuera Santesmases.—22.805.

ACTUACIÓN INMOBILIARIA, S.A.**(En liquidación)**

La Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 21 de diciembre de 2003, acordó la disolución de la Sociedad. Con fecha 24 de mayo de 2004, en la Junta General de Accionistas, se aprobó el balance final de la liquidación, acordándose la extinción de la sociedad y la cesión global del patrimonio de la misma a sus socios.

Por ello y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 246 y 247 del Reglamento Mercantil, se comunica que se hacen públicos dichos acuerdos, haciendo constar el derecho de los acreedores de la sociedad cedente y del cesionario o cesionarios, a obtener el texto íntegro de los mismos en el domicilio social de la Entidad, calle Juan Bravo número 49 de Madrid, advirtiéndoles el derecho que les asiste de oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

	Euros
Activo:	
Inmuebles	70.642,44
Tesorería	1.131,49
Total activo	71.773,93
Pasivo:	
Capital Social	60.101,21
Reservas	20.434,41
Resultado negativo de ejercicios anteriores	-34.099,08
Resultado del ejercicio	-5.945,99
Cuenta Corriente con Socios	31.283,38
Total pasivo	71.773,93

Madrid, 24 de mayo de 2004.—El Liquidador Único. Felipe Colorado Muñoz.—24.320.

ACUAESTUDIOS, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad «Acuaestudios, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en Madrid, calle Alonso Saavedra, número 7, el día 24 de junio de 2004, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora el día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— e Informe de Gestión del ejercicio 2003, así como resolver sobre la aplicación de resultado.

Segundo.—Reelección de Consejeros de la Sociedad.

Tercero.—Reelección de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de interventores para tal fin.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general (así como, en su caso, el informe de los auditores de cuentas).

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Guisado Muñoz.—22.882.

AGROLÉRIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria, y en lo menester Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 16 de junio de 2004, a las once treinta horas, en el domicilio social de calle Travessera de Gracia, número 18 4.º 1.ª, de Barcelona; y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003, así como la propuesta sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el año 2003.

Tercero.—Reelección o, cese y nombramiento del cargo de Administrador y otorgamiento de facultades según los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Propuesta de aprobación del informe del Administrador para la enajenación, segregación, reparcelación, permuta o cualesquier otro acto de disposición de las fincas inmuebles detalladas en el mismo.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar, en el domicilio social antes indicado, las cuentas anuales, el informe, o solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, a 17 de mayo de 2004.—El Administrador, José Vall Palou.—23.622.

AGRUPAPULPI, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta General Ordinaria de accionistas, para su celebración en el domicilio social de Paraje Antones, Carretera Terrenos sin número, Pulpí (Almería), para el día 29 de junio del 2004 a las dieciséis horas en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003, aplicación de resultados, memoria e Informe de Auditoría.

Segundo.—Presentación de cuentas para su depósito y publicidad en el Registro Mercantil.

Tercero.—Nombramiento de auditores.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos.

Los Señores Accionistas podrán solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que van a ser sometidos a su aprobación dentro de los quince días anteriores a su celebración.

En Pulpí (Almería), a 12 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración.—Francisco Belmonte Navarro.—23.627.

AGUAZUL DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en P.º de la Castellana, n.º 29, 28046 Madrid, el próximo día 17 de junio de 2004, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de negociación en las Bolsas de Valores en que coticen de la totalidad de las acciones de la Compañía y consiguiente modificación del artículo 5.3 y concordantes de los estatutos sociales. Cese y nombramiento, en su caso, de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Compañía. Delegación de facultades en el Con-